Becker & Associates
@uditores - asesores
CONTADORES PUBLICOS

Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal

ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL

31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

	Página
Dictamen de la revisoría fiscal	3
Certificación de estados financieros	6
Balance general	8
Estado de actividades	9
Estado de cambios del fondo social	10
Estado de cambios en la situación financiera	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	13

Becker & Associates
@uditores - asesores
CONTADORES PUBLICOS

Dictamen de la Revisoría Fiscal

A la asamblea general de miembros de
ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros de **ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL,** los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el fondo social, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de auditores quien, en su dictamen fechado 31 de marzo de 2015, expresó una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración

2. La administración de la Fundación es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros y sus notas explicativas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas relacionadas, e instrucciones de la **Superintendencia de Salud**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

3. Una de mis funciones es expresar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados basada en mi auditoría, para lo cual llevé a cabo mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe mi examen para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal,

incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de realizar esta evaluación del riesgo, el revisor fiscal debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias.

Además, incluye una evaluación del uso de políticas contables apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Fundación, y de la presentación completa de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que sobre los estados financieros expreso a continuación.

Opinión sobre los estados financieros

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

6. En la nota 23 se indica que la Fundación debe adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS por sus siglas en Inglés) a partir de 2016 lo cual exige, entre otros, la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015. La administración de la Fundación tiene un plan de trabajo que asegura el cumplimiento de tal exigencia y está efectuando los análisis del caso para cuantificar los efectos del cambio en la base de contabilidad actualmente en uso.

Reporte sobre otros requerimientos legales

7. Además, con base en mis pruebas de auditoría, informo que:

   a. Durante el año 2015 la Fundación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente; y existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.

   b. Existe la debida concordancia entre los estados financieros que se acompañan, sus notas explicativas y el Informe de Gestión que los administradores presentan a consideración del máximo órgano social.

   c. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social es correcta y la Fundación no se encuentra en mora por aportes al sistema.

Becker & Associates
Auditores - Asesores
CONTADORES PÚBLICOS

d. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores

Por separado he informado a la administración de la Fundación mis recomendaciones de control interno relacionadas con asuntos objeto de mejoramiento, identificados en desarrollo de mi labor.

ANGELICA LORENA TRUJILLO FAJARDO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No.131,859–T
Designada por Becker Associates Ltda.

Bogotá D.C.,
22 de febrero de 2016

2016 -1147

Certificación de Estados Financieros

Camilo Eduardo Salazar López Representante Legal y **Luz Dary Infante Urbano** en calidad de Contadora de **ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL ,** declaramos que los estados financieros: Balance General al 31 de diciembre de 2015, los estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se elaboraron con base en las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2015.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL.**

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, excepto lo mencionado en la nota de Demandas y contingencias.

- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, **ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL,** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,

Camilo Eduardo Salazar López
Representante legal

Luz Dary Infante Urbano
Contadora T.P.178,537–T

Bogotá, D.C.
22 de febrero de 2016

Balance General

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes			
Disponible	3	201,034	400,980
Deudores	4	1,075,494	1,927,554
Gastos pagados por anticipado		6,959	10,720
Total activos corrientes		**1,283,487**	**2,339,254**
Activos no corrientes			
Deudores	4	85,386	123,650
Propiedad y equipo	5	240,331	296,492
Intangibles		21,034	36,424
Total activos no corrientes		346,751	456,566
Total activos		**1,630,238**	**2,795,820**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	6	87,500	183,295
Cuentas por pagar	7	311,109	1,146,162
Impuestos, gravámenes y tasas		5,296	44,936
Obligaciones laborales	8	177,646	373,462
Pasivos estimados y provisiones		380,383	363,311
Diferidos		0	11,858
Otros pasivos	9	22,736	116,421
Total pasivos corrientes		**984,670**	**2,239,445**
Pasivo no corrientes			
Obligaciones financieras	7	0	87,498
Cuentas por pagar	8	278,467	286,849
Total pasivos no corrientes		278,467	374,347
Total pasivos		**1,263,137**	**2,613,792**
Fondo Social	10	**367,101**	**182,028**
Total pasivos y fondo social		**1,630,238**	**2,795,820**
Cuentas de orden	11	**1,181,050**	**852,156**

Camilo Salazar López
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Dary Infante U.
Contadora T.P.178,537 –T
(Véase certificación adjunta)

Angélica I. Trujillo F.
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No.131,859–T
Designada por Becker Associates Ltda.
(Véase dictamen adjunto)

Estado de Actividades

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	2015	2014
Ingresos operacionales	12	3,635,595	3,687,124
Costo de prestación de servicios	13	(2,084,639)	(2,962,810)
Excedente bruto		**1,550,956**	**724,314**
Gastos operacionales			
Gastos de administración	14	(1,656,409)	(2,295,620)
Déficit operacional		**(105,453)**	**(1,571,306)**
Ingresos (gastos) no operacionales, neto	15	329,483	1,239,395
Financieros	16	(38,957)	(80,783)
Excedente (déficit) del año		**185,073**	**(412,694)**

Camilo Salazar López
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Dary Infante U.
Contadora T.P.178,537 –T
(Véase certificación adjunta)

Angelica L. Trujillo F.
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No.131,859–T
Designada por Becker Associates Ltda.
(Véase dictamen adjunto)

Estado de Cambios en el Fondo Social

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Aportes al fondo social	Asignación permanente	Donaciones	Resultado de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del año	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100,000	133,738	385,258	(73,280)	49,006	594,722
Donaciones en especie				49,006	(49,006)	0
Déficit del año					(412,694)	(412,694)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100,000	133,738	385,258	(24,274)	(412,694)	182,028
Apropiaciones				(412,694)	412,694	0
Excedente del año					185,073	185,073
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100,000	133,738	385,258	(436,968)	185,073	367,101

16/4/16

Camilo Salazar López
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Dary Infante U.
Contadora T.P.178,537 –T
(Véase certificación adjunta)

Angelica L. Trujillo F.
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No.131,859–T
Designada por Becker Associates Ltda.
(Véase dictamen adjunto)

Las notas 1 a 20 son parte integral de los Estados Financieros

Estado de Cambios en la Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	2015	2014
Recursos financieros provistos:		
Déficit (excedente) del ejercicio	185,073	(412,694)
Partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación	55,014	64,677
Amortización de intangibles	15,390	20,881
Retiro en propiedad y equipo	0	1,378
	255,477	(325,758)
Recursos financieros aplicados:		
Adiciones (retiro) de propiedad y equipo	1,147	(67,072)
Aumento en intangibles	0	(4,482)
Disminución deudores largo plazo	(38,264)	223,800
Aumento cuentas por pagar largo plazo	(6,382)	92,849
Disminución en obligaciones financieras a largo plazo	**(87,498)**	(116,668)
	(56,469)	128,427
Aumento (disminución) del capital de trabajo	**199,008**	(197,331)
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	(199,946)	(389,792)
Deudores	(852,060)	1,030,755
Gastos pagados por anticipado	(3,761)	(5,134)
Obligaciones financieras	(95,795)	(21,090)
Cuentas por pagar	(835,053)	(835,175)
Impuestos, gravámenes y tasas	(39,640)	18,278
Obligaciones laborales	(195,816)	(130,777)
Pasivos estimados y provisiones	17,072	(317,838)
Diferidos	(11,856)	(4,944)
Otros pasivos	(93,685)	458,386
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	**199,008**	(197,331)

Camilo Salazar López
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Dary Infante U.
Contadora T.P.178,537 –t
(Véase certificación adjunta)

Angelica L. Trujillo F.
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No.131,859–T
Designada por Becker Associates Ltda.
(Véase dictamen adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	2015	2014
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Excedente del año	185,073	(412,694)
Más cargos (menos créditos) que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades y equipo	55,014	64,677
Producto en el retiro de propiedad y equipo	0	1,378
Amortización de intangibles	15,390	20,881
Disminución deudores a largo plazo	38,264	223,800
(Aumento) disminución en cuentas por pagar largo plazo	(8,382)	92,849
Disminución obligaciones financieras a largo plazo	(87,498)	(116,668)
Total recursos financieros provistos por las operaciones	**197,861**	**(125,777)**
Cambios en los activos y pasivos corrientes		
Deudores	852,060	(1,030,755)
Gastos pagados por anticipado	3,761	5,134
Obligaciones financieras	(95,795)	21,090
Cuentas por pagar	(835,053)	835,175
Impuestos, gravámenes y tasas	(39,640)	(18,278)
Obligaciones laborales	(195,816)	(130,777)
Pasivos estimados y provisiones	17,072	317,838
Diferidos	(11,858)	4,944
Otros pasivos	(93,685)	(458,386)
Efectivo neto (usado) por actividades de operación	**(398,954)**	**(192,461)**
Actividad de inversión		
Retiro (adquisición) de propiedad y equipo	1,147	(67,072)
Adquisición de intangibles	0	(4,482)
Efectivo neto utilizado en actividad de inversión	1,147	(71,554)
Disminución neta en disponible	**(199,946)**	**(389,792)**
Disponible al inicio del año	400,980	790,772
Disponible al final del año	**201,034**	**400,980**

Camilo Salazar López
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Dary Infante U.
Contadora T.P.178,537 –T
(Véase certificación adjunta)

Angelica L. Trujillo F.
Revisora Fiscal T.P. No.131,859–T
Designada por Becker Associates Ltda. (Véase dictamen adjunto)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Nota 1. –Entidad reportante

ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL, se constituyó como fundación civil, según resolución 0480 de septiembre 25 de 2006 por la cual se le reconoce personería jurídica como entidad sin ánimo de lucro y con domicilio en Bogotá y se inscribe en el registro especial nacional, tiene como objeto social subsidiar terapias, medicamentos e implementos para pacientes de bajos recursos, facilitar recursos de la fundación a personal militar con discapacidad, realizar terapias de rehabilitación integral para pacientes con cualquier tipo de discapacidad, investigar causas, nuevos procedimientos y terapias alternativas que puedan mejorar la calidad de vida de los pacientes, prestar espacio a la comunidad en donde se pueda vincular a procesos de rehabilitación y participar en distintos programas de deportes y recreación, velar por que en los espacios públicos se cumplan las normas de accesibilidad, realizar actividades para autofinanciación con ONG, Gobierno, estamentos internacionales y demás entidades públicas y privadas, divulgar actividades y programas a través de medios de comunicación, promover el deporte dentro de la comunidad con discapacidad y colaborar con la formación en pre y postgrado en las áreas que correspondan al objeto social.

La duración de la Fundación es indefinida mientras sea posible el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 2. –Principales políticas y prácticas contables

Bases de presentación

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Entidad en su contabilidad y en la presentación de los estados financieros, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el decreto 2649 de 1993 y en otras normas y resoluciones emitidas por entidades de vigilancia y control. Entre estos se destacan los siguientes:

Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada por la Entidad es el peso colombiano.

Período contable

La Entidad debe al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general.

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan inicialmente con base en la tasa de cambio vigente en la fecha de cada operación. Los saldos por recibir o por pagar al final del año son ajustados a la tasa de cambio de cierre y se debe reconocer un ingreso o un gasto financiero, según corresponda, salvo los activos que no están en condiciones de utilización, en los cuales debe contabilizarse la diferencia en cambio como un mayor valor del activo.

Las tasa representativa del mercado utilizada al 31 de diciembre de 2015 fue de $3,149.47 por dólar y para el 31 de diciembre de 2014 fue de $2,392.46 por dólar.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Entidad haga estimaciones y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja y bancos.

Provisión para deudas de difícil cobro

La provisión para deudas se revisa y actualiza al fin de cada año, con base en análisis de cobrabilidad de las cuentas individuales. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Propiedad y equipo

Propiedad y equipo se registra a su costo ajustado por inflación hasta 2006, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en servicio del activo. La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición ajustado por inflación, por los métodos de línea recta y reducción de saldos con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas, para el método de línea recta, son:

	Años
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Muebles y enseres	10
Equipo médico científico	10

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

Impuestos, gravámenes y tasas

La Fundación no es contribuyente del impuesto de renta, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 del Estatuto Tributario para las personas jurídicas sin fines de lucro que realicen actividades de salud. Durante el año gravable 2015 la Fundación realizó otras actividades no relacionados con la salud, que se encuentran dentro de su objeto social y estas serán objeto de depuración para efectos tributarios.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, que en algunos casos prevén el pago, para ciertos empleados, de compensaciones diferidas al momento de retiro de la Fundación. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de su contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. En el caso de retiro injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario. La Fundación contabiliza el pasivo por estas últimas obligaciones bajo la presunción de retiro voluntario.

La Fundación hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a las respectivas administradoras de fondos privados de pensiones, entidades prestadoras de salud y a Colpensiones, quienes asumen en su totalidad estas obligaciones, en los términos contemplados en la ley Colombiana.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período. Los ingresos por actividades empresariales se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos que corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria. Los ingresos provenientes de ventas se causan cuando la venta constituye una operación de intercambio definitiva y se han transferido los riesgos y beneficios al comprador.

Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Fundación, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados.

La Fundación contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Cuentas de orden

La Fundación registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Nota 3. –Disponible

Un detalle del disponible:

	2015	2014
Caja	2,000	2,000
Bancos	199,034	398,980
	201,034	400,980

Los saldos de este rubro no tienen limitaciones ni restricciones sobre su disponibilidad o uso.

Nota 4. -Deudores

Un detalle de los deudores:

		2015	2014
Corriente:			
Clientes	(1)	839,016	759,665
Ingresos por cobrar	(2)	181,705	115,492
Anticipos, avances y depósitos		44,868	222,820
Anticipo de impuestos		1,684	1,745
Cuentas por cobrar a trabajadores		0	15
Deudores varios	(3)	125,599	967,473
		1,192,872	2,067,210
Provisión para cuentas de cobro dudoso		(31,992)	(16,006)
		1,160,880	2,051,204
Menos porción de largo plazo		(85,386)	(123,650)
		1,075,494	**1,927,554**

1) Corresponde a los servicios prestados a entidades de salud a través de contratos y algunos servicios prestados directamente a los convenios:

Entidades promotoras de salud	2015	2014
Famisanar EPS	590,550	273,554
EPS Sanitas	65,630	61,577
Alfansalud	9,878	27,404
Entidades promotoras de Salud, régimen subsidiado		
Famisanar EPS	2,142	0
Instituciones Prestadoras de Salud		
Medisanitas	5,283	7,333
Empresa de Medicina Pre-pagada		
Colsanitas	125,072	100,426
Colmedica	6,259	5,881
Particulares personas naturales	304	27
Particulares personas jurídicas, servicios prestados a convenios		
Alcaldía Municipal de Soacha	12,107	128,768
Alcaldía de Sogamoso	0	15,000
Corporación Somos Mas	0	61
Fundación Cedhi	0	348
Gobernación de Cundinamarca	6,241	91,083
Médicos Asociados	0	3,908
Otto Bock Health Care	0	2,739
Pidamos eventos y promociones	0	18,792
Securitas Colombia	0	6
United States Agency Usaid Colombia	7,956	6,468
Administradoras de Riesgos Laborales		
Colmena Arl	7,409	17,080
Positiva Arl	185	758
Seguros Bolivar	0	32
	839,016	759,665

2) Corresponde a los ingresos por facturar, de servicios prestados en diciembre de 2015.

	2015	2014
Famisanar EPS	111,441	65,350
Colsanitas	41,726	29,199
EPS Sanitas	20,358	11,074
Aliansalud E.P.S.	5,186	6,680
Colmedica medicina pre pagada	1,519	1,475
Medisanitas	1,165	526
Colmena riesgos profesionales	285	838
Colsubsidio	25	25
Médicos Asociados	0	181
Fosyga	0	144
	181,705	115,492

3) Corresponde principalmente a los desembolsos por realizar de los diferentes convenios:

	2015	2014
Alcaldía Municipal de Soacha con el Convenio de Cooperación No. 029 suscrito con la secretaria para el desarrollo social y participación comunitaria del municipio de Soacha en noviembre de 2015	25,034	206,970
Arcángeles Fundación para la Rehabilitación Integral.	0	27,638
La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, Convenio de Cooperación No AID-514-A-14-00002 denominado Sport Power 2 con Colombia, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015.	19,255	165,089
Gobernación de Casanare con el Convenio No 059, suscrito en agosto de 2008	73,380	73,380
Gobernación de Cundinamarca	0	470,818
Fundación Saldarriaga Concha	6,485	0
Ministerio del Interior	0	23,579
Programa de las Naciones Unidas	1,445	0
	125,599	967,473

Movimiento de la provisión de cartera:

	2015	2014
Saldo al inicio	16,006	139,704
Provisión del periodo	31,992	16,006
Cuentas castigadas	(16,006)	(139,704)
Saldo al final	31,992	16,006

Nota 5 –Propiedades y equipo

Un detalle de propiedades y equipo:

	2015	2014
Maquinaria y equipo	177,388	177,388
Muebles y enseres	76,624	76,624
Equipo de computación y comunicación	174,815	175,962
Equipo médico científico	296,907	296,907
	725,734	726,881
Depreciación acumulada	(474,106)	(419,092)
Provisión	(11,297)	(11,297)
	240,331	**296,492**

La planta y equipo no tiene restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación.

La propiedad y equipo está asegurada con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

Nota 6. – Obligaciones financieras

Entidad	Tasa promedio	Garantías	2015	2014
Préstamo Bancario				
Banco de Bogotá en pesos (1)	DTF + 10%	Pagare DTF + 10%	87,500	106,946
Tarjeta de crédito y crédito rotativo			0	76,349
Porción largo plazo			0	87,496
			87,500	270,793

(1) Corresponde al préstamo con el Banco Bogotá No. 159239695 desembolsado el 25 de septiembre de 2013 por $350,000 con tasa de interés DTF +10% EA.

Nota7. – Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar:

		2015	2014
Cuentas por pagar corrientes:			
Costos y gastos por pagar	(1)	336,077	1,127,897
Acreedores varios		194,338	194,665
Retenciones y aportes de nómina		51,463	57,305
Retención en la fuente		6,768	52,017
Impuesto de industria y comercio		780	719
Impuesto a las ventas retenido		150	408
		589,576	**1,433,011**
Acreedores varios a largo plazo	(2)	(278,467)	(286,849)
		311,109	**1,146,162**

(1) Corresponde a cuentas por pagar por conceptos de:

	2015	2014
Costos de honorarios	142,966	623,464
Servicios	78,674	91,426
Seguros	4,434	2,095
Gastos de viaje	2,247	2,352
Servicios públicos	275	680
Gastos financieros	0	17,128
Arrendamientos	0	2,350
Transportes, fletes y acarreos	0	1,752
Útiles y papelería	0	1,906
Otros (proveedores de convenios y reembolsos)	109,481	384,744
	336,077	1,127,897

(2) Corresponde principalmente al préstamo recibido de la Señora Virginia de Salazar Salamanca, según pagaré No. P–78315525 del 30 septiembre de 2009, sin intereses y cuya fecha de vencimiento es febrero 28 de 2012. Este préstamo será pagado una vez la Fundación recaude la cuenta por cobrar relacionada con el convenio 059 de 2008, celebrado entre la Fundación y el Departamento del Casanare.

Nota 8. – Obligaciones laborales

Un detalle de las obligaciones laborales:

	2015	2014
Cesantías	101,252	113,028
Vacaciones consolidadas	58,209	85,435
Intereses sobre cesantías	11,605	12,741
Salarios por pagar	6,580	131,018
Indemnizaciones	0	29,706
Prima de servicios	0	1,534
	177,646	373,462

Nota 9. – Otros pasivos

	2015	2014
Ingresos recibidos para terceros (1)	20,662	114,859
Anticipos y avances recibidos por servicios salud	2,074	0
Retenciones a terceros sobre contratos	0	1,562
	22,736	116,421

(1) Corresponde principalmente a los siguientes convenios:

	2015	2014
Convenio de franquicia social, suscrito con The Trust For The Américas	17,724	17,724
Convenio Ecopetrol Fundación GE 2015	2,938	0
Convenio de Cooperación No 228 Fondo de desarrollo de proyectos de Cundinamarca FONDECUN	0	3,472
Convenio de Cooperación No SDS-71 Secretaria de Desarrollo Social	0	23,106
Convenio No BOG0119425 Entre la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos	0	49,224
Convenios 023 de Secretaria de Educación del Municipio de Soacha	0	21,154
Otros Convenios	0	179
	20,662	114,859

Nota 10. –Fondo Social

El fondo social está conformado por los aportes de los socios fundadores y por el monto destinado a Asignación permanente.

Las donaciones corresponden a recursos recibidos en especie, realizadas por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. No se presentó incremento alguno.

Nota 11. – Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden:

	2015	2014
Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo USAID (1)	637,847	637,847
Contrapartidas (2)	338,488	65,521
Bienes Recibidos en Comodato	55,927	0-
Fundación Madre Teresa de Calcuta-Soacha	33,390	33,390
Corporación Enforma Meta–Granada	39,182	39,182
Fundación Destrezas–Villavicencio	37,568	37,568
Asociación Enseñando a Vivir – Acacías	38,648	38,648
	1,181,050	**852,156**

(1) Los bienes recibidos por la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo USAID, corresponden a los implementos entregados en calidad de comodato a los países aliados del convenio Máximos - Perú, por $629,310 y $8,537 y al convenio Sport Power 2 en Colombia en bienes recibidos para la ejecución y desarrollo de los mismos desde el 2013 al 2018.

(2) Contrapartida corresponde a la gestión realizada por alquiler del coliseo, servicios y plazas deportivas para la realización de los diferentes eventos para el convenio Maximus 2012 - 2013 y Sport Power 2/2014 - 2015, con USAID, por $338,488, para el 2014 corresponde a la gestión realizada para alquiler de Coliseo evento de cierre en el convenio Máximus 2013 con USAID – PERU.

Nota 12 – Ingresos operacionales

Un detalle de los ingresos operacionales:

	2015	2014
Unidad Funcional de apoyo terapéutico (1)	3,376,334	2,962,885
Otras actividades:		
Asesorías en proyectos	205,031	339,631
Comunicaciones, diseños y producción audiovisual	78,271	126,210
Actividades deportivas	0	326,610
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(24,041)	(68,212)
	3,635,595	3,687,124

1) Servicios prestados a través de planes de rehabilitación y apoyo terapéutico por sesiones o consultas especializadas cuyo saldo a 31 de diciembre de 2015 está distribuido en los siguientes servicios:

	2015	2014
Plan Rehabilitación Básico de 48 horas	1,726,419	1,356,339
Plan Rehabilitación Intensivo de 80 horas	347,295	681,224
Plan Rehabilitación Intensivo de 60 horas menores de12 años	225,506	134,541
Plan de Rehabilitación intermedio	383,656	241,854
Plan de Rehabilitación de mantenimiento 24 horas	25,730	24,604
Plan de Rehabilitación de mantenimiento 36 horas	481,330	362,394
Consulta especializada de fisiatría	2,659	4,631
Consulta/sesión de fisioterapia	26,092	44,557
Consulta/sesión terapia ocupacional	4,714	6,440
Consulta/sesión fonoaudiología	1,292	2,365
Consulta/sesión psicología	1,463	1,788
Consulta/sesión neuropsicología	30,468	9,842
Valoraciones equipo interdisciplinario	119,660	92,306.
Procedimientos de fisiatría	50	0
	3,376,334	2,962,885

Nota 13. – Costos de prestación de servicios

Un detalle de los costos prestación de servicios:

	2015	2014
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico		
Personal	1,611,016	1,611,021
Honorarios	148,479	200,597
Servicios	74,338	60,029
Elementos de aseo y cafetería	36,013	7,410
Mantenimiento y reparaciones	33,957	23,772
Depreciaciones	23,222	26,900
Sodexo	20,455	27,180
Impuestos, gravámenes y tasas	13,836	9,927
Amortizaciones	3,597	6,180
Diversos	3,156	6,404
Materiales y suministro de pacientes	3,079	6,841
Arrendamientos	2,894	2,111
Útiles, papelería y fotocopias	2,652	3,526
Contribuciones y afiliaciones	319	308
Seguros	69	0
Gastos legales	44	794
Gastos de viaje	0	2,160
Adecuación e Instalación	0	427
	1,977,126	**1,995,589**

Un detalle de los costos otras actividades:

	2015	2014
Honorarios	55,726	104,687
Gastos Legales	15,642	731
Implementos para convenios	6,163	167,831
Servicios	5,622	260,910
Impuestos, gravámenes y tasas	5,249	83,109
Útiles, papelería y fotocopias	5,216	6,623
Gastos de viaje	3,295	11,103
Mantenimiento y reparaciones	2,888	29
Arrendamientos	1,505	2,050
Seguros	1,025	5,804
Provisión de costos	0	298,855
Amortizaciones	0	5,520
Diversos	5,182	19,969
	107,513	**967,221**
	2,084,639	**2,962,810**

Nota 14. – Gastos de administración

Un detalle de los gastos de administración:

	2015	2014
Personal	826,518	1,828,485
Honorarios	217,961	91,505
Servicios	204,019	69,466
Compra implementos para actividades	117,313	525
Impuestos, gravámenes y tasas	79,426	59,226
Depreciaciones	32,212	37,777
Provisiones	31,992	16,006
Arrendamientos	31,266	7,907
Amortizaciones	27,488	28,357
Sodexo	22,815	82,575
Diversos	21,623	29,007
Gastos legales	14,513	5,822
Elementos de aseo y cafetería	9,495	13,208
Gastos de viaje	6,380	9,498
Útiles, papelería y fotocopias	5,972	9,692
Seguros	5,289	223
Mantenimiento y reparaciones	2,127	6,341
	1,656,409	2,295,620

Nota 15. – Ingresos (gastos) no operacionales

Un detalle de los ingresos (gastos) no operacionales:

		2015	2014
Diversos	(1)	459,799	840,710
Recuperaciones		118,171	408,953
Ingresos de ejercicios anteriores		100,419	21,295
Indemnizaciones		21,570	19,056
Arrendamientos		5,203	0
Utilidad en venta de equipo		274	622
Costos y gastos de ejercicios anteriores		(323,520)	(49,209)
Diversos		(52,357)	(1,710)
Devoluciones rebajas y descuentos en otras ventas		(44)	0
Impuestos asumidos		(32)	(322)
		329,483	**1,239,395**

(1) Detalle de ingresos diversos

	2015	2014
Embajada de los Estados Unidos de América	223,587	0
Salazar Salamanca Juan Pablo	100,000	0
Salazar Salamanca SAS	97,342	748,505
Handicap International	24,635	0
The Halo Trust	0	42,573
Federación Colombiana De Empresas	0	20,000
Anglogold Ashanti Colombia SA	0	10,000
Embajada Suiza	2,261	8,000
Dynamic Advertising media LTDA	5,000	0
Securitas Colombia SA	4,000	5,000
Baño móvil SAS	0	2,296
Otros terceros	2,974	4,336
	459,799	840,710

Nota 16. – Financieros

	2015	2014
Ingresos financieros	2,923	11,111
Financieros	(41,880)	(91,894)
	(38,957)	(80,783)

Nota 17. – Demandas y contingencias

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no existen demandas en contra de la Fundación, ni asuntos por conceptos de impuestos legales; excepto un proceso de Responsabilidad Fiscal iniciado por la Contraloría Departamental del Casanare a través del cual se está indagando sobre la presunta responsabilidad que ARCÁNGELES FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL pudo tener en el detrimento patrimonial causado a los recursos del Departamento del Casanare durante la ejecución del Convenio 059 de 2008 en cuantía de $642.040.063. Este proceso se encuentra en una fase preliminar de investigación en la cual se está tratando de determinar si existen méritos suficientes para continuar con el juicio fiscal. Es decir, aún la Contraloría no ha imputado formalmente cargo y de acuerdo con los asesores legales, la resolución de dicho asunto es incierta.

Nota 18. – Eventos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2015 a la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que afecten los resultados del año presentados o la posición financiera presentada en los estados financieros.

Nota 19. – Principales indicadores financieros

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio, a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

De liquidez

		2015	2014
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	**1.30**	**1.04**
Prueba ácida	(Activo corriente – inventario) / Pasivo corriente	**1.30**	**1.04**
Capital de trabajo (miles de pesos)	(Activo corriente – Pasivo corriente)	**298,817**	**99,809**
Solvencia	Activo total / Pasivo total	**1.29**	**1.07**

Endeudamiento

		2015	2014
Endeudamiento total	Pasivo total / Activo total	**77%**	**93%**

De rendimiento

		2015	2014
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta / Ventas netas	**43%**	**20%**
Margen operacional de utilidad	Utilidad operacional / Ventas netas	**-2.9%**	**-42.6%**
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ventas netas	**5.1%**	**-11.2%**

Nota 20. – Convergencia a normas internacionales de información financiera

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional conocido como "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en inglés)" emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En desarrollo de sus atribuciones legales, el Gobierno Nacional emitió durante los años 2014 y 2015 diversos decretos reglamentarios de dicha ley, por medio de los cuales se llevará a cabo el proceso de convergencia hacia las NIIF. Los aspectos más relevantes de dicho proceso que se llevará a cabo en Colombia son los siguientes:

a. Se define que el modelo a utilizar será mediante la adopción integral de las normas internacionales de información financiera, bien sea las denominadas NIIF plenas o las NIIF para Pymes.

b. Se establece que la aplicación de las NIIF se realice de manera diferencial por tres grupos de empresas así: i) Grupo 1, aplicarán las NIIF plenas, ii) Grupo 2, aplicarán las NIIF para Pymes y, iii) Grupo 3 aplicarán un modelo de contabilidad simplificada para microempresas.

c. La clasificación de las empresas en cada uno de los grupos antes mencionados, depende, entre otros, de sus características, tamaño en activos y número de empleados, volumen de importaciones y exportaciones, si es o no emisor de valores en mercados públicos de valores y si son o no entidades de interés público.

   Se define el cronograma de adopción del nuevo modelo contable para cada grupo, el cual contempla las siguientes grandes actividades: i) período de preparación obligatoria, que incluye la realización del diagnóstico y capacitación, ii) preparación del estado de situación financiera de apertura, iii) período de transición, que comprende la implementación del nuevo modelo así como la generación de información para efectos comparativos, iv) período de aplicación, que corresponde al primer año en que la contabilidad será llevada, para todos los efectos , de acuerdo con el modelo contable adoptado, y v) presentación de los primeros estados financieros bajo las nuevas normas contables aplicables.

d. De acuerdo con la evaluación realizada de las normas legales antes mencionadas, la Fundación pertenece al grupo 2, por lo que debe adoptar las NIIF para Pymes de acuerdo con las siguientes fechas:

   a. Período de preparación obligatoria año 2015.

   b. Preparación del estado de situación financiera de apertura 1 de enero de 2015

   c. Período de transición año 2015

   d. Período de aplicación año 2016

   e. Presentación de los primeros estados financieros bajo NIIF 31 de diciembre de 2016

Con el fin de llevar a cabo este proceso en forma oportuna y organizada, la Fundación estableció un grupo de trabajo interno para el desarrollo del proyecto con el apoyo de una firma externa. El proyecto será desarrollado en tres etapas así:

Año 2015: Etapa de preparación y diagnóstico

Año 2015: Preparación del estado de situación financiera de apertura e implementación de las NIIF

Año 2016: Post-implementación

La Fundación estima que cumplirá las fechas establecidas en las normas legales.